



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA SÚPER TIENDA QUEVEDO LUMACAI S.A.

En la ciudad de Quevedo, a los veinte y cuatro días del mes Marzo del dos mil dieciocho, en la sede ubicada en Canton Quevedo, Parroquia Quevedo, calle Décima Segunda e Intersección Av. 7 de Octubre, se reúnen los accionistas de la Compañía Señores **CAICEDO LUIS MARCELO**, propietario de seiscientos cuarenta acciones (640); **CAICEDO VELIZ FREDDY HERNAN**, propietario de ochenta acciones (80); **CAICEDO VELIZ LUIS MARIO**, propietario de cuarenta acciones (40); **CAICEDO VELIZ MARCELO ANDRES**, propietario de cuarenta acciones (40); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Dólares; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos.

1. **Conocimiento del Informe de Comisario en relación con los negocios de contabilidad de la compañía en el año 2017,**
2. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2017.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente en relación con los negocios de la compañía en el año 2017;**

Preside la Junta General el señor **CAICEDO VELIZ FREDDY HERNAN**, en calidad accionista-Gerente General, y actúa como Secretario-Accionista el señor **CAICEDO VELIZ LUIS MARIO**, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos Dólares, representados por ochocientos acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día:

Todos los accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1. 2 y 3. No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, firmando para constancia y validez, accionistas en unidad de acto que certifica.


f) Sr. CAICEDO LUIS MARCELO
ACCIONISTA/ PRESIDENTE

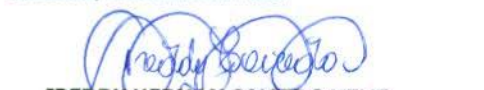

f) Sr. CAICEDO VELIZ LUIS MARIO
ACCIONISTA


f) Sr. CAICEDO VELIZ FREDDY HERNAN
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL


f) Sr. CAICEDO VELIZ MARCELO ANDRES
ACCIONISTA

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.

Quevedo, 24 Marzo del 2018.


FREDDY HERNAN CAICEDO VELIZ
GERENTE GENERAL
DISTRIBUIDORA SUPER TIENDA QUEVEDO LUMACAI S.A.